



*Organización del Fútbol del Interior*  
*Consejo Ejecutivo*

Montevideo, 3 de setiembre de 2009

**CIRCULAR N° 1951**

**Ref.: 63° CONGRESO  
ORDINARIO ANUAL**

**TRIBUNAL DE ALZADA – PRECANDIDATOS  
LLAMADO A SECTORES**

Señor Presidente:

Complementando la Circular 1950, y habiéndose recibido un precandidato para integrar el Tribunal de Alzada, por parte de la Liga Mayor de San José, el Consejo Ejecutivo resolvió aceptar dicho nombre y abrir un plazo (hasta el viernes 4 a la hora 18) para que los Sectores puedan proponer precandidatos.

El precandidato recibido es:

Dr. Pablo PUCHEU

Saluda a Ud. muy atentamente,

Por el Consejo Ejecutivo y por su orden,

Cr. Carlos Eduardo Segura  
Gerente